



CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
SENA REGIONAL ARAUCA

MEMORANDO

DE: EDDIE YOVANNY MILLÁN, Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional Arauca

PARA: FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES, Director de Formación Profesional Integral

ASUNTO: Solicitud de Autorización contratación instructores de Atención a Población Víctima de Desplazamiento para la vigencia 2020

Teniendo en cuenta el desarrollo del POA 2020, se requiere contratar Instructores para la formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento en nuestro Centro para el cabal y buen funcionamiento de nuestra Misión Institucional, dentro de lo cual, muy respetuosamente le solicito autorizar el personal a que se refiere el adjunto con sus soportes.

A continuación encontrará un resumen de nuestra solicitud:

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente y mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2.

Plazo de Ejecución: De acuerdo con lo establecido en el plan de contratación de instructores, sin exceder del 12 de diciembre de 2020, previa legalización del contrato y firma del acta de inicio y de acuerdo con la programación del Coordinador Académico del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

Valor: TRECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$341.723.350)

CDP: No. 1520 del 20 enero de 2020. TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$349.187.500).

Para lo anterior anexo:

1. ANEXO 1: CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA.
2. ANEXO 2. ESTUDIOS PREVIOS.
3. ANEXO 3. ANALISIS DEL SECTOR
4. ANEXO 4: FORMATO AUTORIZACIÓN.
5. ANEXO 5: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1520 de 2020.

Su gestión es trascendental para poder cumplir con las metas de nuestro centro de formación.



EDDIE YOVANNY MILLÁN
Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional

Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico

Revisó: Paola León
Abogada de Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Arauca – Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340/39
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



**CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA**

**LA COORDINADORA DEL GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA,
REGIONAL ARAUCA**

CERTIFICA

Que, revisada la solicitud de contratación aprobada por el subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca con funciones de Director Regional, para prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente y mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2, con el fin de llevar a cabo la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad 2020.

Teniendo en cuenta que el personal del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, es insuficiente para prestar estos servicios, y deben contratarse a través de una persona natural para poder continuar con el desarrollo de las actividades formativas.

Se expide de conformidad con lo expresado en el manual de contratación vigente y el plan anual de adquisiciones 2020, a los veinticuatro (24) días del mes de Enero de Dos Mil Veinte (2020).


YESSIKA IVETH CASTAÑO MORENO


Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico


Revisó: Gina Paola León
Abogada de Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Arauca – Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

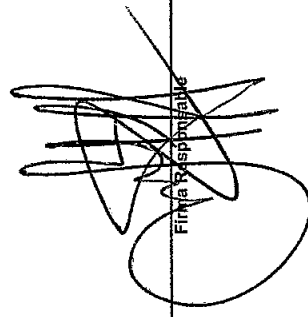
Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340/39
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

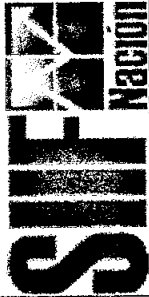


Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhycastano YESSIKA IVETH CASTANO MORENO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-081-953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-20-5:11 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	Valor Actual:		
1520	2020-01-20	36-02-00-081-953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA	349.187.500,00		
Estado:	Valor Inicial:	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:		
Generado	349.187.500,00	0,00	349.187.500,00		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA-ARAUCA	C-3602-1300-7-0-3602081-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACION PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACION OCUPACIONAL, FORMACION Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL				
Total:			349.187.500,00	0,00	349.187.500,00
Objeto:	Atender contratación durante la presente vigencia mediante prestación de servicios personales de carácter temporal de profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa d				


 Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: **MHyCastano** YESSIKA IVETH CASTANO MORENO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **36-02-00-081-953010** CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
 Fecha y Hora Sistema: **2020-01-20-5:14 p. m.**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	1520	Fecha Registro:	2020-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-081-953010	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	349.187.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	349.187.500,00	Saldo x Comprometer:	349.187.500,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

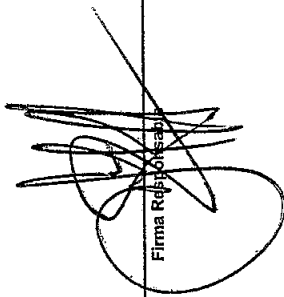
Numero:	1520	Fecha Registro:	2020-01-20	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA-ARAUCA	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACION PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACION OCCUPACIONAL, FORMACION Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		349.187.500,00	0,00	349.187.500,00	349.187.500,00	0,00
Total:						349.187.500,00	0,00	349.187.500,00	349.187.500,00	0,00

Objeto: atender contratación durante la presente vigencia mediante prestación de servicios personales de carácter temporal de profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o léxicos en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa d


 Firma Responsable

6	63550008	COCINA COLOMBIANA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	30	4	120	MIXTA	02/03/2020	15/04/2020	\$ 37.615 \$ 27.082.800	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE GASTRONOMÍA, COCINA, ALTA COCINA, CULINARIA O GESTIÓN HOTELERA. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA, CULINARIA, GESTIÓN HOTELERA O GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. ALTERNATIVA 3: TÉCNICO PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA O CULINARIA. ALTERNATIVA 4: TÉCNICO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA O CULINARIA MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA
	63550008	COCINA COLOMBIANA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	30	4	120		16/04/2020	29/05/2020		
	63550008	COCINA COLOMBIANA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	30	4	120		01/06/2020	29/07/2020		
	63550008	COCINA COLOMBIANA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	30	4	120		30/07/2020	11/09/2020		
	63550008	COCINA COLOMBIANA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	30	4	120		14/09/2020	26/10/2020		
	63550008	COCINA COLOMBIANA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	30	4	120		27/10/2020	10/12/2020		
	63550008	COCINA COLOMBIANA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	30	4	120		02/03/2020	21/02/2020		
7	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60	MIXTA	02/03/2020	21/02/2020	\$ 37.615 \$ 29.386.700	INGENIERO DE PETROLEOS, INDUSTRIAL, CIVIL, DE MINAS, ARQUITECTURA, TECNÓLOGO EN GESTIÓN PARA SUMINISTRO DE GASES COMBUSTIBLES Y NO COMBUSTIBLES O PROFESIONAL AFÍN. EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMO 18 MESES. EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO 06 MESES
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		24/02/2020	13/03/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		16/03/2020	06/04/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		07/04/2020	29/04/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		30/04/2020	21/05/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		22/05/2020	12/06/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		16/06/2020	22/07/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		23/07/2020	13/08/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		14/08/2020	04/09/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		07/09/2020	25/09/2020		
	83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60		02/03/2020	21/02/2020		

83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60	26/09/2020	19/10/2020
83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60	20/10/2020	10/11/2020
83330011	BÁSICO DE GAS	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS.	15	4	60	11/11/2020	02/12/2020
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40	27/01/2020	07/02/2020
52410068	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VELAS (60 horas)	UTILIZAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS OBJETOS ARTESANALES, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.	6,25	8	50	24/02/2020	03/03/2020
52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BOUTERÍA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441519)	10	4	40	27/01/2020	07/02/2020
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40	10/02/2020	21/02/2020
52442166	ARTESANO EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIENOS	ESTABLECER PROCESO PRODUCTIVO DE OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52442166)	10	4	40	10/02/2020	21/02/2020
52440001	DISEÑO DE ARTESANIAS EN MACRAME	INNOVAR PRODUCTO ARTESANAL, SEGÚN TENDENCIA DE LOS MERCADOS. (52440001)	10	4	40	04/03/2020	17/03/2020
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40	04/03/2020	17/03/2020
52410068	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VELAS (60 horas)	UTILIZAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS OBJETOS ARTESANALES, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.	12,5	4	50	02/04/2020	22/04/2020
52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BOUTERÍA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441519)	10	4	40	18/03/2020	01/04/2020
52442166	ARTESANO EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIENOS	ESTABLECER PROCESO PRODUCTIVO DE OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52442166)	10	4	40	18/03/2020	01/04/2020
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40	02/04/2020	17/04/2020
52410068	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VELAS (60 horas)	UTILIZAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS OBJETOS ARTESANALES, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.	6,25	8	50	22/05/2020	02/06/2020

52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BBSUTERIA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441515)	10	4	40
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40
52442166	ARTESANO EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIDEÑOS	ESTABLECER PROCESO PRODUCTIVO DE OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52442166)	10	4	40
52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BBSUTERIA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441515)	10	4	40
52410068	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VELAS (60 horas)	UTILIZAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS OBJETOS ARTESANALES, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52410068)	12,5	4	50
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40
52442166	ARTESANO EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIDEÑOS	ESTABLECER PROCESO PRODUCTIVO DE OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52442166)	10	4	40
52442166	ARTESANO EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIDEÑOS	ESTABLECER PROCESO PRODUCTIVO DE OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52442166)	10	4	40
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40
52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BBSUTERIA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441515)	10	4	40
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40
52410068	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VELAS (60 horas)	UTILIZAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS OBJETOS ARTESANALES, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52410068)	6,25	8	50
52441066	MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIDEÑOS NIVEL BÁSICO	OSTENER MATERIA PRIMA SEGÚN PRODUCTO ARTESANAL Y ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441066)	10	4	40
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40
52410068	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VELAS (60 horas)	UTILIZAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS OBJETOS ARTESANALES, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52410068)	12,5	4	50
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN (52441511)	10	4	40
52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BBSUTERIA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441515)	10	4	40

23/04/2020	07/05/2020
23/04/2020	07/05/2020
08/05/2020	21/05/2020
08/05/2020	21/05/2020
03/17/2020	17/06/2020
17/07/2020	05/08/2020
03/17/2020	17/08/2020
18/06/2020	16/07/2020
18/06/2020	16/07/2020
17/07/2020	31/07/2020
06/08/2020	21/08/2020
06/08/2020	21/08/2020
07/09/2020	15/09/2020
24/08/2020	04/09/2020
24/08/2020	04/09/2020
15/10/2020	03/11/2020
16/09/2020	29/09/2020
16/09/2020	29/09/2020

MIXTA

TIEMPO COMPLETO

\$ 4.354.850 \$ 43.648.500

TECNÓLOGO EN ARTESANÍAS, MAESTRO EN BELLAS ARTES, ARTES PLÁSTICAS, MÍNIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE. COMPETENCIAS: TRABAJAR EN EQUIPO, ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS, MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL OBJETO DE LA FORMACIÓN, FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS.

52442166	ARTESANO EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIÑENOS	ESTABLECER PROCESO PRODUCTIVO DE OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52442166)	10	4	40	30/09/2020	14/10/2020
52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN ENSUTERIA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441515)	10	4	40	30/09/2020	14/10/2020
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441511)	10	4	40	15/10/2020	28/10/2020
52441515	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN ENSUTERIA	ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441515)	10	4	40	04/11/2020	18/11/2020
52442166	ARTESANO EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIÑENOS	ESTABLECER PROCESO PRODUCTIVO DE OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52442166)	10	4	40	04/11/2020	18/11/2020
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441511)	10	4	40	19/11/2020	02/12/2020
52410068	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VELAS (60 horas)	UTILIZAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS OBJETOS ARTESANALES, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52410068)	6,25	8	50	03/12/2020	11/12/2020
52441511	DECORACION EN GLOBOS	DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN. (52441511)	10	4	40	19/11/2020	02/12/2020
83610020	BÁSICO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	03/02/2020	14/02/2020
83610029	CONSTRUCCION BÁSICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (83610029)	5	8	40	17/02/2020	21/02/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	7,5	8	60	24/02/2020	04/03/2020
83610020	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	05/03/2020	18/03/2020
83610029	CONSTRUCCION BÁSICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (83610029)	5	8	40	19/03/2020	28/03/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	7,5	8	60	27/03/2020	07/04/2020
83610020	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	08/04/2020	23/04/2020
83610029	CONSTRUCCION BÁSICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (83610029)	5	8	40	24/04/2020	30/04/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	7,5	8	60	04/05/2020	13/05/2020

836100202	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	14/05/2020	28/05/2020
836100209	CONSTRUCCION BASICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (836100209)	5	8	40	29/05/2020	04/06/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	7,5	8	60	05/06/2020	17/06/2020
836100202	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	18/06/2020	16/07/2020
836100209	CONSTRUCCION BASICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (836100209)	5	8	40	17/07/2020	24/07/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	7,5	8	60	27/07/2020	05/08/2020
836100202	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	06/08/2020	21/08/2020
836100209	CONSTRUCCION BASICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (836100209)	5	8	40	24/08/2020	28/2/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	7,5	8	60	31/08/2020	09/09/2020
836100202	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	10/09/2020	23/09/2020
836100209	CONSTRUCCION BASICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (836100209)	5	8	40	24/09/2020	30/09/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	7,5	8	60	01/10/2020	13/10/2020
836100202	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	10	8	80	14/10/2020	25/10/2020
836100209	CONSTRUCCION BASICA	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (836100209)	5	8	40	28/10/2020	04/11/2020
86110053	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	7,5	8	60	05/11/2020	17/11/2020

FORMACION PROFESIONAL O TECNOLOGO EN CONSTRUCCION Y/O INGENIERIA CIVIL , Y/O ARQUITECTURA , Y/O ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES , Y/O PROFESIONALES O TECNOLOGOS AFINES AL SECTOR DE LA CONSTRUCCION. EXPERIENCIA LABORAL 12 MESES EN LA VERIFICACION , MANEJO DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE OBRA GRIS, OBRA BLANCA E INSTALACIONES TECNICAS.

38.283.650

4.364.850

MIXTA

TIEMPO COMPLETO

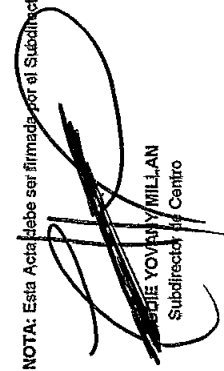
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		03/02/2020	28/02/2020				
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		02/03/2020	30/03/2020				
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		31/03/2020	29/04/2020				
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		30/04/2020	29/05/2020				
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		01/06/2020	14/07/2020			37.815 \$	27.082.800
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		17/07/2020	10/08/2020				
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		11/08/2020	08/09/2020				
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		09/09/2020	08/10/2020				
94160020	SOLDADURA POR MANTENIMIENTO	RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADO MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMW) SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO.	20	4	80		07/10/2020	05/11/2020				
			HORAS				MIXTA					

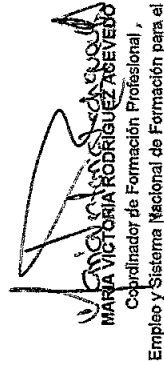
TÉCNICO EN SOLDADURA. 6 MESES DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA. * FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. * TRABAJAR EN EQUIPO. * ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS. * MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS ÁREAS OBJETO DE LA FORMACIÓN.

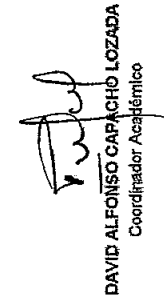
93510481	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	OPERAR MAQUINARIA DE CONFECCIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ENTRENAMIENTO	15	4	60		03/02/2020	21/02/2020			
62330154	EMPRENDEDORES EN DESARROLLO INDUSTRIAL, SECTOR DE LA CONFECCION, CONSTRUCCION Y AFINES	APLICAR NORMAS DE CALIDAD, SEGURIDAD AMBIENTE, PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN EL PROCESO PRODUCTIVO	50	4	200		24/02/2020	07/05/2020			
93510071	BASICO DE CONFECCION NIVEL 1	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	4	40		08/05/2020	21/05/2020			
93510082	BÁSICO DE CONFECCIÓN NIVEL 2	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	4	40		22/05/2020	05/06/2020			
93510083	BÁSICO DE CONFECCIÓN NIVEL 3	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	4	40		08/06/2020	23/06/2020			
93510481	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	OPERAR MAQUINARIA DE CONFECCIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ENTRENAMIENTO (93510481)	15	4	60		24/06/2020	17/07/2020			
93510071	BÁSICO DE CONFECCIÓN NIVEL 1	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	4	40	HORAS	21/07/2020	03/08/2020		\$ 37.615	\$ 30.844.300
93510082	BÁSICO DE CONFECCIÓN NIVEL 2	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	4	40		04/08/2020	19/08/2020			
93510083	BÁSICO DE CONFECCIÓN NIVEL 3	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	4	40		20/08/2020	02/09/2020			
41310047	CORTE Y CONFECCION DE PANTALÓN	CORTAR PREMNAS DE VESTIR EN MODISTERIA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.	15	4	60		03/09/2020	23/09/2020			
52450092	CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA	OPERAR MAQUINARIA DE CONFECCIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ENTRENAMIENTO	25	4	100		04/09/2020	29/10/2020			
41310047	CORTE Y CONFECCION DE PANTALÓN	CORTAR PREMNAS DE VESTIR EN MODISTERIA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.	15	4	60		30/10/2020	23/11/2020			
93510071	BÁSICO DE CONFECCIÓN NIVEL 1	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	4	40		24/11/2020	07/12/2020			
										\$ 341.723.350	

TÉCNICO EN CONFECCIONES, 24 MESES DE EXPERIENCIA. COMPETENCIAS: * FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. * TRABAJAR EN EQUIPO. * ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS. * MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS ÁREAS OBJETO DE LA FORMACIÓN.

NOTA: Esta Acta debe ser firmada por el Subdirector del Centro, el Coordinador de Formación Profesional, Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y los Coordinadores Académicos del Centro


SOLEDAD YOVAN MILLÁN
 Subdirectora del Centro


MARIA VICTORIA RODRIGUEZ ASEVEDO
 Coordinadora de Formación Profesional,
 Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo


DAVID ALFONSO CAPACHO LOZADA
 Coordinador Académico

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Educación: Para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus. Formación: Cursos de formación complementaria.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	La establecida en los diseños curriculares plataforma Senasofiaplus.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios establecida en el Plan de Acción 2020, tabla 1. Tarifas contratación de instructores página 200.
PLAZO:	Una vez formalizado el contrato y previa suscripción del acta de inicio, se ejecutará el contrato máximo hasta el doce (12) de diciembre de 2020, de acuerdo con lo estipulado en el calendario académico Resolución No.1-1944 de 2019.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo de Yoli Zoveida Gomez Guzman, Supervisora de Instructores y Secretaria de Cobro Coactivo, Sena -Regional Arauca.
ORDENADOR DEL PAGO:	Eddie Yovanny Millan, Subdirector de Centro-Director Regional Arauca

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección General del SENA, requiere contratar los servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca conforme a su misión institucional de impartir Formación Profesional Integral, requiere contratar personal idóneo para iniciar los programas técnicos y tecnólogos en los municipios del Departamento de Arauca y dar continuidad a la formación titulada y complementaria del Centro, teniendo en cuenta la circular No. 01-3-2019-000156

GTH-F-075 V.04



del 01 de octubre de 2019, por la cual se establecen las orientaciones para la contratación de prestación de Servicios Personales Año 2020, numeral 2 Contratos de Prestación de Servicios de Instructor, con el fin de llevar a cabo la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad 2020.

Ya que el personal de planta existente es insuficiente para dar cumplimiento a la obligación que tiene la Entidad de utilizar el Sistema durante el presente año, por lo que es indispensable contar con los servicios personales de carácter temporal de doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

El objetivo es contratar personal idóneo para ejecutar formación profesional integral según la programación de los cursos de formación que continúan y las nuevas fichas que se planeen de formación titulada y complementaria en todas las modalidades, con base en lo establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructores, así como de las competencias a desarrollar.

Para el desarrollo de las actividades como instructor por la modalidad de contrato, se tiene en cuenta el calendario académico cuya Resolución es la No. 1-1944 de 2019, que va desde el 27 de enero hasta el 12 de diciembre de 2020 en jornada de máximo ocho horas al día y 160 horas al mes.

Mediante la contratación de personal idóneo de acuerdo con las circulares establecidas por la Dirección General del Sena, la Regional Arauca podrá suplir las necesidades de formación que no se pueden cubrir con los instructores de planta existentes.

Que por lo anterior, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca, requiere contratar doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada por el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, SENA Regional Arauca, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.” En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.*

Por lo anterior, la mejor opción legal con que cuenta el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.



Para el efecto, la Regional Arauca cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia, en el rubro de contratación instructores (C-3602-1300-7-0-3602031-02), y ha expedido el CDP 1520 del 20 de enero de 2020.

Obligaciones Específicas:

- El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.
- El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).
- Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.
- El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.
- El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.
- El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
 - a. Procurar el cuidado integral de su salud.
 - b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).
 - c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).
 - d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).
 - e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

GTH-F-075 V.04



- f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).
- g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
- i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
- j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.
- k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.
- Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.
 - El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo <http://contratistas.sena.edu.co>.
 - El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros
 - El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
 - El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizará giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.
 - Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio profesional.

PARAGRAFO PRIMERO: Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el (la) Contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.



PARAGRAFO SEGUNDO: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el (la) CONTRATISTA en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

PARAGRAFO TERCERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente.

PARÁGRAFO CUARTO: El instructor contratista no puede estar en diferentes contratos simultáneamente en diferentes Centros de Formación o Dependencias de la Entidad.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refieren los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Capacidad: El futuro contratista debe contar con las competencias técnicas, pedagógicas y comportamentales establecidas en cada uno de los programas de formación de acuerdo con su diseño curricular.

Idoneidad: De acuerdo con lo establecido en los programas de formación en ejecución determinados por las redes de conocimiento del Sena cuyo diseño curricular se encuentra en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Educación: Para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Formación: Cursos de formación complementaria.

Experiencia relacionada: La establecida en los diseños curriculares plataforma Senasofiaplus.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutará principalmente el objeto del contrato, es en los



municipios del Departamento de Arauca, conforme al anexo 2 para la vigencia 2020.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios establecida en el Plan de Acción 2020, tabla 1. Tarifas contratación de instructores página 200.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:



La supervisión del contrato estará a cargo de Yoli Zoveida Gomez Guzman, Supervisora de Instructores y Secretaria de Cobro Coactivo, Sena -Regional Arauca

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector del del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca con funciones de Director Regional designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X _____

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X _____ NO _____ Resolución No. 296 del 13 de Diciembre de 2019.

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.


14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

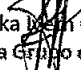
Que para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus, el coordinador Academico del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca - Sena Regional Arauca revisará y validará la documentación presentada por el contratista y verificará el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto recomendará la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas y cumple con el perfil definido conforme a la tabla de honorarios establecida en el Plan de Acción 2020.

Se expide en Arauca a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2020.


EDDIE YOYANNY MILLÁN

Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional.


Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Academico


Revisó: Yessika Castañón Moreno
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)


Revisó: Gina Paola León
Abogada de Contratación



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente y mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
80111620	80	11	16	20	Servicios temporales de recursos humanos

ASPECTOS GENERALES

3.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a los siguientes criterios:

Capacidad: El futuro contratista debe contar con las competencias técnicas, pedagógicas y comportamentales establecidas en cada uno de los programas de formación de acuerdo con su diseño curricular.

Idoneidad: De acuerdo con lo establecido en los programas de formación en ejecución determinados por las redes de conocimiento del Sena cuyo diseño curricular se encuentra en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Educación: Para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Formación: Cursos de formación complementaria.

Experiencia: La establecida en los diseños curriculares.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad en las últimas dos (2) vigencias:

Vigencia 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
1	2	6	7	8
ELABORACION DE ARTICULOS BASICOS DE LENCERIA	ARMAR ARTICULOS EN CUERO Y OTROS MATERIALES AFINES, DE ACUERDO CON ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, FICHA TÉCNICA Y MUESTRA FÍSICA	\$ 35.456	\$ 14.182.400	TÉCNICO O TECNÓLOGO EN CONFECCIONES, 24 MESES DE EXPERIENCIA. COMPETENCIAS: * FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. * TRABAJAR EN EQUIPO. * ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS. * MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS ÁREAS OBJETO DE LA FORMACIÓN.
CONFECCIÓN DE LENCERIA HOGAR	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. OPERAR MÁQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA) CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.			
ELABORACION DE ARTICULOS BASICOS DE LENCERIA	ARMAR ARTICULOS EN CUERO Y OTROS MATERIALES AFINES, DE ACUERDO CON ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, FICHA TÉCNICA Y MUESTRA FÍSICA			
CONFECCIÓN DE LENCERIA HOGAR	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. OPERAR MÁQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA) CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.			
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ESPECIES MENORES	CONTROLAR MONTAJE DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN Y EXIGENCIA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA	\$ 4.114.298	\$ 16.457.192	MÉDICO VETERINARIO, ZOOTECNISTA, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, TECNÓLOGO AGROPECUARIO. EXPERIENCIA 1 AÑO EN PEDAGOGÍA.
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ESPECIES MENORES	CONTROLAR MONTAJE DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN Y EXIGENCIA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA			
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ESPECIES MENORES	CONTROLAR MONTAJE DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN Y EXIGENCIA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA			



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ESPECIES MENORES	CONTROLAR MONTAJE DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN Y EXIGENCIA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA			
ELABORACION DE CALZADO	MODELAR CALZADO MANUALMENTE DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS	\$ 35.456	\$ 8.509.440	TÉCNICO PRODUCCIÓN DE CALZADO O TECNÓLOGO EN DISEÑO DE CALZADO Y MARROQUINERÍA O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE CALZADO Y MARROQUINERÍA. EXPERIENCIA MÍNIMO 1 AÑO. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA. COMPETENCIAS: *FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. * TRABAJAR EN EQUIPO. *ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS. * MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS ÁREAS OBJETO DE LA FORMACIÓN.
ELABORACION DE BOLSOS	ARMAR ARTICULOS EN CUERO Y OTROS MATERIALES AFINES. DE ACUERDO CON ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, FICHA TÉCNICA Y MUESTRA FÍSICA			
BÁSICO EN SOLDADURA	APLICAR SOLDADURAS A PLATINAS DE ACERO AL CARBÓN CON EL PROCESO SMAW. SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLES			
BÁSICO EN SOLDADURA	APLICAR SOLDADURAS A PLATINAS DE ACERO AL CARBÓN CON EL PROCESO SMAW. SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLES	\$ 35.456	\$ 8.509.440	TÉCNICO EN SOLDADURA, 6 MESES DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA. *FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. * TRABAJAR EN EQUIPO. *ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS. * MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS ÁREAS OBJETO DE LA FORMACIÓN.
BÁSICO EN SOLDADURA	APLICAR SOLDADURAS A PLATINAS DE ACERO AL CARBÓN CON EL PROCESO SMAW. SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLES			
COSECHA, POSTCOSECHA Y BENEFICIO DEL CULTIVO DE CACAO	ACONDICIONAR EL PRODUCTO TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS Y PREFERENCIAS DEL CLIENTE. PROYECTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA REQUERIDA APLICANDO TÉCNICAS PARA EL MANEJO DE LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN.	\$ 4.114.298	\$ 27.977.228	INGENIERO AGRÓNOMO Y/O AGRÍCOLA, TÉCNICO AGRÍCOLA. EXPERIENCIA UN AÑO EN EL ÁREA ESPECÍFICA. UN AÑO EN PEDAGOGÍA. COMPETENCIAS: TRABAJAR EN EQUIPO, ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS, MANEJAR HERRAMIENTAS



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
COSECHA, POSTCOSECHA Y BENEFICIO DEL CULTIVO DE CACAO	ACONDICIONAR EL PRODUCTO TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS Y PREFERENCIAS DEL CLIENTE. PROYECTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA REQUERIDA APLICANDO TÉCNICAS PARA EL MANEJO DE LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN.			INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL OBJETO DE LA FORMACIÓN, FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS.
COSECHA, POSTCOSECHA Y BENEFICIO DEL CULTIVO DE CACAO	ACONDICIONAR EL PRODUCTO TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS Y PREFERENCIAS DEL CLIENTE. PROYECTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA REQUERIDA APLICANDO TÉCNICAS PARA EL MANEJO DE LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN.			
COSECHA, POSTCOSECHA Y BENEFICIO DEL CULTIVO DE CACAO	ACONDICIONAR EL PRODUCTO TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS Y PREFERENCIAS DEL CLIENTE. PROYECTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA REQUERIDA APLICANDO TÉCNICAS PARA EL MANEJO DE LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN.			
APICULTURA	ESTABLECER APIARIO SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL, MANUAL TÉCNICO Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS. MANEJAR COLMENA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS, NECESIDADES DEL MERCADO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.			
APICULTURA	ESTABLECER APIARIO SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL, MANUAL TÉCNICO Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS. MANEJAR COLMENA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS, NECESIDADES DEL MERCADO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.			
MANEJO DE COLMENAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MIEL	MANEJAR COLMENA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS, NECESIDADES DEL MERCADO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.			



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
MANEJO DE COLMENAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MIEL	MANEJAR COLMENA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS, NECESIDADES DEL MERCADO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.			
EMPRENDIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO	DETERMINAR OPORTUNIDADES DE MERCADO DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL ENTORNO Y LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.			<p>PROFESIONAL EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA, MERCADEO. MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA. MÍNIMO UN AÑO EN DOCENCIA.</p>
EMPRENDIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO	DETERMINAR OPORTUNIDADES DE MERCADO DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL ENTORNO Y LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.			
EMPRENDIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO	DETERMINAR OPORTUNIDADES DE MERCADO DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL ENTORNO Y LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.	\$ 35.456	\$ 8.509.440	
EMPRENDIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO	DETERMINAR OPORTUNIDADES DE MERCADO DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL ENTORNO Y LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.			
EMPRENDIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO	DETERMINAR OPORTUNIDADES DE MERCADO DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL ENTORNO Y LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.			
EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE CACAO	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE. COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA. ELABORAR ARTESANALMENTE PRODUCTOS DE CHOCOLATE DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.	\$ 4.114.298	\$ 32.914.384	<p>INGENIERO AGRICOLA INDUSTRIAL, INGENIERO DE ALIMENTOS, EXPERIENCIA 12 MESES, 6 MESES EN PEDAGÓGICA.</p>



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE CACAO	<p>APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE. COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA. ELABORAR ARTESANALMENTE PRODUCTOS DE CHOCOLATE DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.</p>			
PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	<p>MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE. PROCESAR LECHEs HIGIENIZADAS SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y LEGISLACIÓN VIGENTE.</p>			
PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	<p>MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE. PROCESAR LECHEs HIGIENIZADAS SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y LEGISLACIÓN VIGENTE.</p>			
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BASICOS DE PASTELERIA	<p>ELABORAR ALIMENTOS DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE</p>			
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BASICOS DE PASTELERIA	<p>ELABORAR ALIMENTOS DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE</p>			
BÁSICO EN PANADERIA, GALLETERIA Y BIZCOCHERIA	<p>ELABORAR ALIMENTOS DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE</p>			
PREPARACION DE POSTRES Y HELADOS	<p>PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE.</p>			
PREPARACION DE POSTRES Y HELADOS	<p>PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE.</p>			



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
PREPARACION DE POSTRES Y HELADOS	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE.			
BÁSICO EN PANADERIA, GALLETERIA Y BIZCOCHERIA	ELABORAR ALIMENTOS DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE			
ARREGLOS NAVIDEÑOS NIVEL AVANZADO	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN			
ARREGLOS NAVIDEÑOS NIVEL AVANZADO	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN			
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN PORCELANICRON	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN. COMERCIALIZAR EL PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MERCADO.			
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN PORCELANICRON	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN. COMERCIALIZAR EL PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MERCADO.			
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN PORCELANICRON	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN. COMERCIALIZAR EL PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MERCADO.	\$ 4.114.298	\$ 47.314.427	TECNÓLOGO EN ARTESANÍAS, MAESTRO EN BELLAS ARTES, ARTES PLÁSTICAS. MÍNIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE. COMPETENCIAS: TRABAJAR EN EQUIPO, ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS, MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL OBJETO DE LA FORMACIÓN, FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS.
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN PORCELANICRON	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN. COMERCIALIZAR EL PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MERCADO.			
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN PORCELANICRON	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN. COMERCIALIZAR EL PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MERCADO.			
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN PORCELANICRON	ACABAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN. COMERCIALIZAR EL PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MERCADO.			



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
TEJIDOS ARTESANALES EN CROCHET	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL CON AGUJAS, SEGÚN DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.			
TEJIDOS ARTESANALES EN CROCHET	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL CON AGUJAS, SEGÚN DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.			
TEJIDOS ARTESANALES EN CROCHET	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL CON AGUJAS, SEGÚN DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.			
TEJIDOS ARTESANALES EN CROCHET	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL CON AGUJAS, SEGÚN DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.			
OPERACION DE MOTONIVELADORA EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL EQUIPO	OPERAR MOTONIVELADORA DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL EQUIPO			TÉCNICO, TECNÓLOGO, INGENIERO MECÁNICO Y/O OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA CERTIFICADO POR COMPETENCIA LABORAL Y/O INSTRUCTOR DE EQUIPO PESADO.
MANTENIMIENTO DE MOTORES A GASOLINA DE BAJA POTENCIA 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON EL MANUAL TÉCNICO DEL FABRICANTE	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS, DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y/O EMPRESA	\$ 35.456	\$ 12.055.040	
TOTAL			\$ 176.428.989	

Vigencia 2019

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
DISEÑO Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	DISEÑO Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR 120 HORAS			TÉCNICO EN CONFECCIÓN O AREA AFIN CON EL AREA DE DESEMPEÑO, 24 MESES DE EXPERIENCIA, 6 MESES DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA.
DISEÑO Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	DISEÑO Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR 120 HORAS	\$ 36.519	\$ 13.146.840	
DISEÑO Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	DISEÑO Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR 120 HORAS			
PROCESOS BASICOS DE PASTERLERIA	PROCESOS BASICOS DE PASTERLERIA			EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: ING. DE ALIMENTOS O TECNÓLOGO ÁREAS AFINES
PROCESOS BASICOS DE PASTERLERIA	PROCESOS BASICOS DE PASTERLERIA	\$ 36.519	\$ 14.607.600	



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO 3 MES (PESOS)	COSTO TOTAL	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
PROCESOS BASICOS DE PASTELERIA	PROCESOS BASICOS DE PASTELERIA			CON EXPERIENCIA TÉCNICA EN PANADERÍA, MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA O EXPERTO PROCESOS DE PANADERÍA, TÉCNICO EN PANADERÍA 36 MESES DE EXPERIENCIA. EXPERIENCIA PEDAGÓGICA 6 MESES
PROCESOS BASICOS DE PASTELERIA	PROCESOS BASICOS DE PASTELERIA			
BÁSICO DE COSTURA DE ARTÍCULOS EN MARROQUINERÍA (80 HORAS)	COSER ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN, FICHA TÉCNICA Y MUESTRA FÍSICA. (93530034)	\$ 36.519	\$ 13.146.840	TÉCNICO PRODUCCIÓN DE CALZADO O TECNÓLOGO EN DISEÑO DE CALZADO Y MARROQUINERÍA O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE CALZADO Y MARROQUINERÍA. EXPERIENCIA MÍNIMO 1 AÑO. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA
FORTALECIMIENTO EN MODELAJE DE MARROQUINERÍA EN FORMA MANUAL (140)	REALIZAR EL PROTOTIPO DEL PRODUCTO DISEÑADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (52450445)			
FORTALECIMIENTO EN MODELAJE DE MARROQUINERÍA EN FORMA MANUAL (140)	REALIZAR EL PROTOTIPO DEL PRODUCTO DISEÑADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (52450445)			
BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA (48 HORAS)	MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA. (63730741)	\$ 36.519	\$ 12.854.688	TÉCNICO LABORAL EN BELLEZA Y COSMETOLOGÍA, PELUQUERÍA. EXPERIENCIA: MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA 6 MESES EN EL ÁREA DOCENTE
TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA (40 HORAS)	CREAR FORMAS Y DISEÑOS SOBRE LAS LÁMINAS UNGUEALES UTILIZANDO TÉCNICAS DE ESTÉTICA DECORATIVA. 63730737			
BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA (48 HORAS)	MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA. (63730741)			
TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA (40 HORAS)	CREAR FORMAS Y DISEÑOS SOBRE LAS LÁMINAS UNGUEALES UTILIZANDO TÉCNICAS DE ESTÉTICA DECORATIVA. 63730737			
BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA (48 HORAS)	MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA. (63730741)			
BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA (48 HORAS)	MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA. (63730741)			



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO S MES (PESOS)	COSTO TOTAL	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA (40 HORAS)	CREAR FORMAS Y DISEÑOS SOBRE LAS LÁMINAS UNGUEALES UTILIZANDO TÉCNICAS DE ESTÉTICA DECORATIVA. 63730737			
BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA (48 HORAS)	MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA. (63730741)			
TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA (40 HORAS)	CREAR FORMAS Y DISEÑOS SOBRE LAS LÁMINAS UNGUEALES UTILIZANDO TÉCNICAS DE ESTÉTICA DECORATIVA. 63730737			
INDUCCION A LA CONSTRUCCION (40 HORAS)	PREPARAR MATERIALES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES (83610093)			ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL, TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN, PROFESIONAL A FINES. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA, 1 AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DE US DESEMPEÑO
BÁSICO EN CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO (120 HORAS)	CONSTRUIR ELEMENTOS LIVIANOS EN SECO CON LAMINAS DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES. (83610008)			
CONSTRUCCION BÁSICA (40 HORAS)	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES (83610029)	\$ 36.519	\$ 13.146.840	
INDUCCION A LA CONSTRUCCION (40 HORAS)	PREPARAR MATERIALES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES (83610093)			
BÁSICO EN CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO (120 HORAS)	CONSTRUIR ELEMENTOS LIVIANOS EN SECO CON LAMINAS DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES. (83610008)			
SIEMBRA DE CULTIVOS (40HORAS)	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (76130598)			
MANEJO DE LA NUTRICION EN CULTIVOS AGRICOLAS (100 HORAS)	UTILIZAR AGROINSUMOS TENIENDO EN CUENTA NORMATIVIDAD VIGENTE (76130592)	\$ 36.519	\$ 10.225.320	
MANEJO DE LA NUTRICION EN CULTIVOS AGRICOLAS (100 HORAS)	UTILIZAR AGROINSUMOS TENIENDO EN CUENTA NORMATIVIDAD VIGENTE (76130592)			
SIEMBRA DE CULTIVOS (40HORAS)	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (76130598)			
BÁSICO MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE (20 HORAS)	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.(41310317)	\$ 36.519	\$ 7.303.800	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y DE SISTEMAS, Y



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO S MES (PESOS)	COSTO TOTAL	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA			
MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE (80 HORAS)	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. (41310366)			ÁREAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN, MERCADEO Y VENTAS. FORMACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE O FORMADOR			
BÁSICO MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE (20 HORAS)	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. (41310317)						
MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE (80 HORAS)	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. (41310366)						
GASTRONOMIA COLOMBIANA (40 HORAS)	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (66210001)	\$ 36.519	\$ 10.955.700	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE GASTRONOMÍA, COCINA, ALTA COCINA, CULINARIA O GESTIÓN HOTELERA. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA, CULINARIA, GESTIÓN HOTELERA O GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. ALTERNATIVA 3: TÉCNICO PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA O CULINARIA. ALTERNATIVA 4: TÉCNICO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA O CULINARIA MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA Y DOCE (12) MESES DE DOCENCIA			
COMIDAS RAPIDAS (60 HORAS)	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (66210081)						
GASTRONOMIA COLOMBIANA (40 HORAS)	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (66210001)						
COMIDAS RAPIDAS (60 HORAS)	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (66210081)						
GASTRONOMIA COLOMBIANA (40 HORAS)	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (66210001)						
COMIDAS RAPIDAS (60 HORAS)	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (66210081)						
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ESPECIES MENORES (160 HORAS)	CONTROLAR MONTAJE DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN Y EXIGENCIA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA (73320464)				\$ 36.519	\$ 11.686.080	MÉDICO VETERINARIO, ZOOTECNISTA, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, TECNÓLOGO AGROPECUARIO. 12 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EXPERIENCIA 1
CONTROL DE MONTAJE A UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES (40 HORAS)	CONTROLAR MONTAJE DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN Y EXIGENCIA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA (73320226)						



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO S MES (PESOS)	COSTO TOTAL	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
PISCICULTURA BASICA 120 HORAS)	ADECUAR EL SITIO DE CULTIVO DE ACUERDO CON LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y PROTOCOLO DE LA ESPECIE (76150267)			AÑO EN PEDAGOGÍA.
			\$ 197.073,70 8	

Se expide en Arauca a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2020.

EDDIE YOVANNY MILLÁN
Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional.

Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico

Revisó: Yessica Yeth Castaño Moreno
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)

Revisó: Gina Paola León
Abogada de contratación



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL SUBDIRECTOR DE CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, CON
FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. Del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha es insuficiente el personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca requiere contratar a doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, para impartir formación profesional integral en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme al artículo 2.8.4.4.5. Del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.


Se expide en Arauca los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2020.


EDDIE YOVANNY MILLÁN

Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional.


Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico


Revisó: Yessika María Castaño Moreno
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)


Revisó: Paola León
Abogada de contratación
Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Arauca – Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340



81-2020-69

**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON OBJETOS IGUALES
EL DIRECTOR DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENA
CONSIDERANDO**

Que la Regional Arauca solicitó autorización para contratar a doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme al adjunto anexo 2.

Que el Director de la Regional Arauca según Estudio Previo determina la necesidad de contratar a doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020.

Que el Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional reportó que la necesidad solicitada por la regional es viable con el fin de cumplir el objeto del contrato establecido.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, esta Secretaría General:

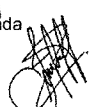
AUTORIZA

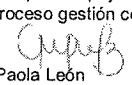
A la Regional Arauca del SENA contratar los servicios de doce (12) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación de Atención a Población Víctima de Desplazamiento que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca.

Dada en Bogotá,


FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES
Director de Formación Profesional


Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico


Revisó: Yessika Iveth Castaño Moreno
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)


Revisó: Gina Paola León
Abogada de Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Dirección Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340/39

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pag 1



Certificado No.
SC-CER339681



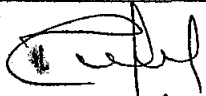
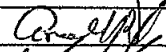
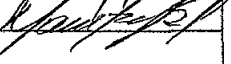
Certificado No.
CO-SC-CER339681



ACTA No. 01-2019

CONFORMACIÓN COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA INSTRUCTORES 2020

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 5 de diciembre de 2019	HORA DE INICIO: 08:00 horas	HORA FIN: 09:00 horas
LUGAR: Sala de juntas	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	
TEMAS: Conformación del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Conformar el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020 en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, acorde con lo establecido en la Circular 01-3-2019-000156 del 1 de octubre de 2019, emanada Dirección General del Sena		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siguiendo las orientaciones de la circular citada, se procedió a Conformar el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020, el cual quedó integrado por los siguientes funcionarios: Eddy Yovanny Millán, Subdirector de Centro María Victoria Rodríguez Acevedo, Coordinadora de Formación Profesional David Alfonso Capacho Lozada, Coordinador Académico Maritza Bohórquez León, Formadora de Instructores Aracely Vera Basto, Instructora Este Comité procederá a dar cumplimiento al procedimiento para verificar requisitos y escoger los contratistas para la vigencia 2020.		
CONCLUSIONES		
Se conformó el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020 en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, acorde con lo establecido en la Circular 01-3-2019-000156 del 1 de octubre de 2019, emanada Dirección General		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Aplicar el procedimiento establecido en normatividad para la Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020	Comité de Verificación y Escogencia	
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Eddy Yovanny Millan	Subdirector de Centro, con funciones de Director Regional	
María Victoria Rodríguez Acevedo	Coordinadora de Formación Profesional	

David Alfonso Capacho Lozada	Coordinador Académico	
Aracely Vera Basto	Instructora	
Maritza Bohórquez León	Instructora	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD



ACTA No. 02-2020

COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA INSTRUCTORES 2020**CIUDAD Y FECHA:**

Arauca, 12 de diciembre de 2019

HORA DE INICIO:

08:00 horas

HORA FIN:

18:00 horas

LUGAR:

Sala de juntas

Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

TEMAS: Aplicación de prueba teórica para los aspirantes a instructores, modalidades: titulada, complementaria, ser, articulación, desplazados y virtual para la vigencia 2020.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Aplicar la prueba teórica a los aspirantes a instructores, modalidades: titulada, complementaria, ser, articulación, desplazados y virtual para la vigencia 2020, de acuerdo con lineamientos establecidos en las Circulares 01-3-2019-000170, 01-3-2019-000203 01-3-201 y 01-3-2019-000156 de 2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Seguendo las orientaciones de las circulares citadas, se procedió a aplicar la prueba teórica técnica, siguiendo las recomendaciones indicadas en lineamientos establecidos.

Previamente citados los aspirantes a través de correo electrónico, se presentaron el día 11 de diciembre en el horario de las 08:00 a las 10:00 y de las 10:00 a las 12:00, las siguientes personas:

No.	ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PERFIL
1	52175	CC 71370718	ROBINSON SCARPETA MACHADO	Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física
2	36753	CC 37440188	INGRID VIVIANA ROJAS UREÑA	Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física
3	29321	CC 1096948194	SERGIO IVAN BARAJAS CASTELLANDS	Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física
4	50175	CC 88260218	JEAN PIERRE RANGEL PEREZ	Agrícola - Agroindustrial - Control de Calidad e Inocuidad
5	34583	Otro 1400685	JOSE GABRIEL VARGAS GONZÁLEZ	Agrícola - Riego y Drenajes Agrícolas
6	34627	CC 96192176	FRANCISCO ANTONIO BELTRAN ROJAS	Gestión Ambiental Sectorial y Urbana
7	27368	CC 1116797364	SINDY MILIYETHI OROZCO PEREZ	Gestión Ambiental Sectorial y Urbana
8	36889	CC 1094276658	YENDER EDUARDO TORRES RODRIGUEZ	Ambiental - Recursos Naturales
9	29694	CC 68248114	BEATRIZ AREVALO QUINTERO	Ambiental - Recursos Naturales
10	49319	CC 1026288448	CRISTIAN ALEXANDER RODRIGUEZ GOMEZ	Artes Gráficas - Diseño Gráfico
11	26904	CC 79254553	JORGE BAHAMON REINOSO	Automotor - Mecatrónica Automotriz
12	8402	CC 52208700	GLORIA INES SANCHEZ ACUÑA	Comercio y Ventas - Gestión de Mercados
13	40284	CC 13512002	ALEXIS ALARCON HERRERA	Comercio y Ventas - Ventas
14	45722	CC 79988046	DANNY URIEL SANCHEZ MAZUERA	Comercio y Ventas - Ventas
15	48433	CC 63509735	MARICELY BARON CONTRERAS	Comercio y Ventas - Ventas

16	38672	CC 11803548	NILSON CLED ARMIJO PEREA	Comercio y Ventas - Ventas
17	22749	CC 1118828332	CARLOS MARIO SERRANO DAVILA	Construcción - Construcción
18	26461	CC 13489101	CARLOS JAVIER CASTELLANOS HERNANDEZ	Construcción - Gas
19	22078	CC 37392211	LEIDY DIANA RIVERA LINARES	Egresado Sena
20	33812	CC 17597046	JORGE ALBERTO COLMENARES MURILLO	Electrónica y Automatización - Automatización Industrial
21	29532	CC 1116777234	CRISTOBAL LOPEZ TOVAR	Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica
22	39082	CC 1116783809	LISETH GARCIA DURAN	Gestión Administrativa y Financiera - Banca
23	45720	CC 1116776386	MILAGROS DEL PILAR CARREÑO CARDENAS	Gestión Administrativa y Financiera - Banca
24	33274	CC 68304417	BERTHA ISABEL RAMIREZ PEREZ	Gestión Administrativa y Financiera - Contabilidad
25	31684	CC 1094242537	FANNY AMANDA CHACON CONTRERAS	Gestión Administrativa y Financiera - Contabilidad
26	43190	CC 1052384983	YUDY MARCELA CARRILLO VARGAS	Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa
27	40143	CC 77033151	CARLOS AUGUSTO CAPEDA FUENTES	Gestión Administrativa y Financiera - Talento Humano
28	23257	CC 46682980	LEIDY CAMARGO	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales
29	31441	CC 52198877	JISELLY PERICO MENDOZA	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura
30	22961	CC 1049626961	MARCO EDGARDO MENDOZA PULIDO	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura
31	45108	CC 79274763	MAURICIO LARA RIVERA	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software
32	32175	CC 1116791247	ALFREDO JUNIOR SOTO RODRIGUEZ	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software
33	36780	CC 1013638648	DANIEL VELANDIA RODRIGUEZ	Infraestructura - Obras Civiles
34	46	CC 96189787	ADIN BLANCO ROMERO	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables
35	33341	CC 3227635	HECTOR RODOLFO MARTINEZ GONZALEZ	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento
36	28788	CC 1094241634	CLAUDIA MILENA SEPULVEDA CACHAY	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento
37	22264	CC 37555240	DISLY WDREY ORILZ RIVERO	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento
38	34888	CC 17592536	JAIRO ALFONSO BONILLA	Institucional de Pedagogía - Matemáticas
39	24537	CC 17598381	RAFAEL HERNANDO BALLESTEROS MONSALVE	Institucional de Pedagogía - Matemáticas
40	46589	CC 68304437	JULIA BUITRAGO ENCISO	Logística y Gestión de la Producción - Gestión Logística
41	35756	CC 1036604575	CHRISTIAN MANUEL CASTELLANOS QUINTERO	Mecánica Industrial - Mecanizado
42	43177	CC 1098621974	ANDREA MILENA SANTAMARIA HERNANDEZ	Pecuaria - Producción Especies Mayores
43	32516	CC 17596746	LUIS ALEJANDRO ALBARRACIN MARTINEZ	Pecuaria - Producción Especies Mayores
44	21114	CC 19355232	LUIS ALFREDO GOMEZ ALARCON	Pecuaria - Producción Especies Menores
45	27887	CC 17592993	CARLOS EDUARDO SAEZ FERNANDEZ	Pecuaria - Producción Especies Menores

Cabe aclarar que la señorita Leidy Diana Rivera Linares, identificada con la CC 37392211, aunque fue citada a la prueba y se presentó a la hora señalada, no se le aplicó prueba por cuanto para el perfil de egresado Sena, sólo se verifica la hoja de vida y la aspirante no cumple con los requisitos de haber representado a la entidad en competencias internacionales en los últimos cuatro años.

Por tanto, a la prueba teórica presencial, se presentaron 44 aspirantes a la fecha y hora señalada, a quienes se les aplicó la prueba de acuerdo con lo establecido en las orientaciones emanadas de la Dirección de Formación Profesional.

Es importante resaltar también que en el desarrollo de la prueba se presentaron algunas inconsistencias manifestadas y dejadas por escrito en los cuadernillos entregados, de la siguiente manera:

Prueba	Aspirante	Documento	Observación
Agrícola - Riego y Drenajes Agrícolas	JOSE GABRIEL VARGAS GONZÁLEZ	Otro 1400685	La pregunta NO. 12 presenta la respuesta correcta repetida en las opciones A y D
Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	SINDY MILIVETH OROZCO PEREZ	CC 1116797364	La pregunta 1 no muestra el pictograma enunciado, por lo que no es posible dar respuesta
Ambiental - Recursos Naturales	BEATRIZ AREVALO QUINTERO	CC 68248114	En la pregunta 1 no se encontró en la hoja de prueba el pictograma al que se refiere el enunciado
Automotor - Mecatrónica Automotriz	JORGE BAHAMON REINOSO	CC 79254553	La prueba está más dirigida un Industrial que aun automotriz
Construcción - Gas	CARLOS MARIO SERRANO DAVILA	CC 1118828332	Las preguntas no. 8, 21 y 23 no muestran figuras
Construcción - Gas	CARLOS JAVIER CASTELLANOS HERNANDEZ	CC 13489101	La pregunta No. 7 hace referencia a una figura que no viene en la prueba, por tanto no es posible responderla
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	CRISTOBAL LOPEZ TOVAR	CC 1116777234	Pregunta 1: No hay figura Pregunta 8: No se muestra el elemento "p" Pregunta 11: No hay figura Pregunta 12: No hay lecturas o figuras Pregunta 13: No hay lecturas Pregunta 16: No hay figura Pregunta 18: No hay imagen Pregunta 19: No hay imagen Pregunta 20: No hay diagrama
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales	LEIDY CAMARGO	CC 46682980	La pregunta 4 hace referencia a una imagen la cual no se muestra en el pliego. Por ello no es posible resolverla
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	JISELLY PERICO MENDOZA	CC 52198877	Pregunta 22: No se observa ningún plano propuesto en esta pregunta
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	ADIN BLANCO ROMERO	CC 96189787	La respuesta a la pregunta 1 no debería ser 175 pulsaciones por minuto ya que el rango establecido es 220 p' - la edad de la persona (220-45=175 p')
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	HECTOR RODOLFO MARTINEZ GONZALEZ	CC 3227635	En la pregunta 8 hay dos respuestas iguales Pregunta 20 y 21 son iguales
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	DISLY WDREY ORTIZ RIVERO	CC 37555240	La respuesta de la pregunta 8 se repite en B y D, son la misma Las preguntas 20 y 21 son las mismas
Institucional de Pedagogía - Matemáticas	JAIRO ALFONSO BONILLA	CC 17592536	La pregunta 1, no tiene la figura en mención La pregunta 2, no tiene la tabla, no se puede hacer operaciones La pregunta 3, no tiene la figura; no se puede hacer operación La pregunta 4, no tiene el diagrama, no se puede hacer operación La pregunta 5, no tiene ecuación La pregunta 7, no tiene la figura y no se puede saber el número No está la figura en la pregunta 8 La pregunta 12, no cuenta con la figura que indica la pregunta La pregunta 13, no tiene información completa La pregunta 14, no tiene el diagrama de Venn para poder dar respuesta La pregunta 17, no tiene la información completa para dar respuesta La pregunta 18, no está la respuesta correcta La pregunta 21 no tiene la información necesaria La pregunta 22 no tiene la información necesaria
Institucional de Pedagogía - Matemáticas	RAFAEL HERNANDO BALLESTEROS MONSALVE	CC 17596381	Las preguntas 1, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 17 ocupan y anuncian gráficos que no estaban y se necesitaban para la respuesta
Logística y Gestión de la Producción - Gestión Logística	JULIA BUITRAGO ENCISO	CC 68304437	Pregunta 1: No hay imagen

De igual manera, se recibieron dos solicitudes a través de correo electrónico, de la señorita Ana María Ramos Gómez y del ingeniero Lorenzo Ortega Almirola en las cuales manifiestan inconvenientes para cumplir la cita en la fecha y hora indicadas y solicitan la posibilidad de presentar la prueba más adelante. El Subdirector de Centro responde indicando que no es posible su reprogramación por disposiciones estrictas en las circulares que orientan este procedimiento.

En cuanto a las inconsistencias presentadas, sólo se recibió la corrección en dos oportunidades más de la prueba Institucional de Pedagogía – Matemáticas, la cual se aplicó a los señores Jairo Alfonso Bonilla y Rafael Hernando Ballesteros Monsalve. A pesar de las correcciones, aún se encontraron errores.

Para adelantar el proceso de valoración de una manera objetiva, el Comité reunido en pleno, acordó anular aquellas preguntas en las cuales se citaban gráficos, figuras, diagramas, tablas, planos y que no aparecían en el cuadernillo.

Una vez evaluadas, los resultados de la prueba teórica técnica, son los siguientes:

SEGUNDA FASE: PRUEBA TEÓRICA			
NOMBRE PERFIL: Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
52175	CC 71370718	ROBINSON SCARPETA MACHADO	60
36753	CC 37440188	INGRID VIVIANA ROJAS UREÑA	68
29321	CC 1096948194	SERGIO IVAN BARAJAS CASTELLANOS	72
NOMBRE PERFIL: Agrícola - Agroindustrial - Control de Calidad e Inocuidad			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
50175	CC 88260218	JEAN PIERRE RANGEL PEREZ	40
NOMBRE PERFIL: Agrícola - Riego y Drenajes Agrícolas			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
34583	Otro 1400685	JOSE GABRIEL VARGAS GONZÁLEZ	80
NOMBRE PERFIL: Gestión Ambiental Sectorial y Urbana			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
34627	CC 96192176	FRANCISCO ANTONIO BELTRAN ROJAS	60
32623	CC 1118538215	LUZ ORNELA RINCON DIAZ	NO SE PRESENTÓ
27368	CC 1116797364	SINDY MILIYETH OROZCO PEREZ	44
NOMBRE PERFIL: Ambiental - Recursos Naturales			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
36889	CC 1094276658	YENDER EDUARDO TORRES RODRIGUEZ	48
29694	CC 68248114	BEATRIZ AREVALO QUINTERO	54
29523	CC 1115729244	SANDY FLORELY CHACON CONTRERAS	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Artes Gráficas - Diseño Gráfico			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
49319	CC 1026288448	CRISTIAN ALEXANDER RODRIGUEZ GOMEZ	48
NOMBRE PERFIL: Automotor - Mecatrónica Automotriz			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
26904	CC 79254553	JORGE BAHAMON REINOSO	40
NOMBRE PERFIL: Comercio y Ventas - Gestión de Mercados			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
8402	CC 52208700	GLORIA INES SANCHEZ ACUÑA	32
NOMBRE PERFIL: Comercio y Ventas - Ventas			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA

40284	CC 13512002	ALEXIS ALARCON HERRERA	44
45722	CC 79988046	DANNY URIEL SANCHEZ MAZUERA	56
48433	CC 63509735	MARICELY BARON CONTRERAS	48
38672	CC 11803548	NILSON CLED ARMIJO PEREA	48
NOMBRE PERFIL:	Construcción - Construcción		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
22749	CC 1118828332	CARLOS MARIO SERRANO DAVILA	41
NOMBRE PERFIL:	Construcción - Gas		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
26461	CC 13489101	CARLOS JAVIER CASTELLANOS HERNANDEZ	75
NOMBRE PERFIL:	Egresado Sena		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
22078	CC 37392211	LEIDY DIANA RIVERA LINARES	NO CUMPLE CON PERFIL DE EGRESADO
NOMBRE PERFIL:	Electrónica y Automatización - Automatización Industrial		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
33812	CC 17597046	JORGE ALBERTO COLMENARES MURILLO	52
NOMBRE PERFIL:	Electrónica y Automatización - Instrumentación y Control de Procesos		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
47292	CC 88033866	EDWIN ALBEIRO DUARTE	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
29532	CC 1116777234	CRISTOBAL LOPEZ TOVAR	38
29685	CC 74370674	MARIO JAVIER SANDOVAL VARGAS	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Formación Virtual		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
32115	CC 1049608496	ANA MARIA RAMOS GOMEZ	NO SE PRESENTÓ
48061	CC 1065588346	YAJANIS NATALI MOLINA FERNANDEZ	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Gestión Administrativa y Financiera - Banca		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
39082	CC 1116783809	LISETH GARCIA DURAN	72
45720	CC 1116776386	MILAGROS DEL PILAR CARREÑO CARDENAS	28
NOMBRE PERFIL:	Gestión Administrativa y Financiera - Contabilidad		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
47921	CC 88231496	DAVID ALEXANDER PARRA ARIAS	NO SE PRESENTÓ
33274	CC 68304417	BERTHA ISABEL RAMIREZ PEREZ	60
31684	CC 1094242537	FANNY AMANDA CHACON CONTRERAS	44
NOMBRE PERFIL:	Gestión Administrativa y Financiera - Finanzas		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
51741	CC 9653908	RAUL YERALDO BARON PIRABAN	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
28579	CC 74379983	EDINSON JAVIER ALVAREZ LEMUS	NO SE PRESENTÓ

47685	CC 33516275	DILMA ROSA PEREZ VERGEL	NO SE PRESENTÓ
43190	CC 1052384983	YUDY MARCELA CARRILLO VARGAS	60
NOMBRE PERFIL: Gestión Administrativa y Financiera - Talento Humano			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
40143	CC 77033151	CARLOS AUGUSTO CAPEDA FUENTES	32
40588	CC 37278760	NADIA ISAMARA REY GUEVARA	NO SE PRESENTÓ
47232	CC 1116867116	SANDRA YULEINI CARRILLO SARMIENTO	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Hotelería y Turismo. - Eventos			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
28583	CC 1033371113	LUIS FERNEY BOHORQUEZ NUÑEZ	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23257	CC 46682980	LEIDY CAMARGO	33
NOMBRE PERFIL: informática Diseño y Desarrollo de Software - infraestructura			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
2497	CC 17336894	DENIS RAMON ROJAS PARRA	NO SE PRESENTÓ
31441	CC 52198877	JISELLY PERICO MENDOZA	40
22961	CC 1049626961	MARCO EDGARDO MENDOZA PULIDO	44
NOMBRE PERFIL: informática Diseño y Desarrollo de Software - Software			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
45108	CC 79274763	MAURICIO LARA RIVERA	64
32175	CC 1116791247	ALFREDO JUNIOR SOTO RODRIGUEZ	64
NOMBRE PERFIL: Infraestructura - Obras Cíviles			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
36780	CC 1013638648	DANIEL VELANDIA RODRIGUEZ	24
NOMBRE PERFIL: Infraestructura - Topografía			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23203	CC 94266000	CAMILLO ALVAREZ ACEVEDO	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
46	CC 96189787	ADIN BLANCO ROMERO	63
NOMBRE PERFIL: Institucional de Pedagogía - Ciencias Naturales			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
47550	CC 41954817	CAROLINA LONDOÑO BULLA	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Institucional de Pedagogía - Emprendimiento			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
33341	CC 3227635	HECTOR RODOLFO MARTINEZ GONZALEZ	92
28788	CC 1094241634	CLAUDIA MILENA SEPULVEDA CACHAY	72
22264	CC 37555240	DISLY WDREY ORTIZ RIVERO	64
NOMBRE PERFIL: Institucional de Pedagogía - Extensión y Desarrollo Rural y Comunitario			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23496	CC 73076911	CARLOS JAVIER HENAO MUÑOZ	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Institucional de Pedagogía - Matemáticas			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
34888	CC 17592536	JAIRO ALFONSO BONILLA	24
24537	CC 17596381	RAFAEL HERNANDO BALLESTEROS MONSALVE	56
33831	CC 1006971715	WILMER AHULDREY SILVA GUERRERO	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Logística y Gestión de la Producción - Gestión Logística			

ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	
46589	CC 68304437	JULIA BUITRAGO ENCISO	40
NOMBRE PERFIL: Mecánica Industrial - Mecanizado			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
35756	CC 1036604575	CHRISTIAN MANUEL CASTELLANOS QUINTERO	36
NOMBRE PERFIL: Pecuaria - Producción Especies Mayores			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
32552	CC 1119511786	HECTOR JOSE ARANGUREN RUIZ	NO SE PRESENTÓ
43177	CC 1098621974	ANDREA MILENA SANTAMARIA HERNANDEZ	60
32516	CC 17596746	LUIS ALEJANDRO ALBARRACIN MARTINEZ	40
NOMBRE PERFIL: Pecuaria - Producción Especies Menores			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
21114	CC 19355232	LUIS ALFREDO GOMEZ ALARCON	48
27887	CC 17592993	CARLOS EDUARDO SAEZ FERNANDEZ	36
42496	CC 96167002	JOSE ARGEMIRO DIAZ GARCIA	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Salud - Salud Pública			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23225	CC 1119512152	YANNY KARINA RIOS REYES	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Telecomunicaciones - Redes Cableadas para Telecomunicaciones			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
27268	CC 17590164	LORENZO ORTEGA ARMIROLA	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Textil, Confección, Diseño y Moda - Confección Industrial			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
30660	CC 1090415534	LEYDY GELVEZ VILLAMIZAR	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Transporte - Transporte Terrestre por Carretera			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
22286	CC 1012327822	DIEGO ANCIZAR GARCIA PERALTA	NO SE PRESENTÓ

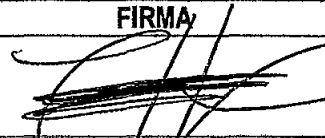

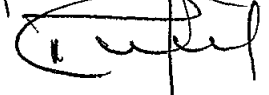
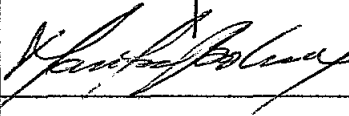
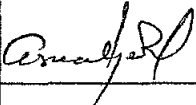
CONCLUSIONES

Se aplicó la prueba teórica técnica de acuerdo con las pruebas enviadas desde la Dirección General y se valoraron objetivamente los aspirantes que se presentaron a la convocatoria para el banco de instructores 2020

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Consolidar listado de seleccionados Publicar listado de seleccionados	Comité de Verificación y Escogencia Subdirector de Centro	18 de diciembre de 2019 18 de diciembre de 2019

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Eddie Yovanny Millan	Subdirector de Centro, con funciones de Director Regional	
María Victoria Rodríguez Acevedo	Coordinadora de Formación Profesional	
David Alfonso Capacho Lozada	Coordinador Académico	
Maritza Bohórquez León	Formadora de Instructores	
Aracely Vera Basto	Instructora	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD